

## FESTIVAL FOLKLÓRICO DE LA VENDIMIA MOLINA 2017

### BASES 3° CONCURSO AFICHES

La Corporación de Cultura y Arte de Molina y la Ilustre Municipalidad de Molina, te invitan a participar en la creación y diseño del afiche oficial del XLII Festival Folklórico de la Vendimia 2017.

#### Participantes

Abierto a diseñadores gráficos, agencias de diseño y publicidad, artistas visuales, estudiantes y profesionales con residencia en la Región, relacionados con estos ámbitos, nacionales o extranjeros.

#### Características del afiche

Esta pieza es de gran relevancia para El Festival Folklórico de la Vendimia ya que representa la imagen oficial de nuestra gran Fiesta local, la que ha sido reconocida como uno de los eventos de mayor envergadura a nivel local, regional y nacional.

Bajo esta perspectiva se debe contemplar que el diseño del afiche será aplicado en diversas piezas gráficas tales como:

- Web y televisión.
- Volantes informativos.
- Gigantografías.
- Lienzos y pendones.
- Membretes oficiales.
- Carpetas.



- Invitaciones.
- Y varias piezas más, destinadas a la promoción y publicidad del evento.

*Es importante también para la institución que se utilice como elementos de diseño del afiche las características de nuestro entorno.*

## Condiciones de Participación

### **Formato de entrega:**

- 70 cms de alto por 50 cms de ancho.
- Impreso montado sobre FOAMEX (o trovicel) de 3 mm.

### **Técnica a utilizar**

- Libre (óleo, acuarela, témpera, serigrafía, aerografía, fotografía, técnicas digitales, etc.)

### **Textos**

XLII Festival Folclórico de la Vendimia, Molina 2017

10, 11 y 12 de Marzo

Entrada liberada

### **IMPORTANTE**

Los trabajos deben presentarse bajo seudónimo, el cual se indicará al reverso de cada afiche y en un sobre aparte y sellado, caratulado con el mismo seudónimo, el cual debe incluir los siguientes datos:

*Seudónimo, nombre completo, domicilio, teléfono de red fija, fono móvil, estudios o actividad profesional, institución donde estudia, número de cédula de identidad y correo electrónico.*

Este sobre debe ir bien adherido en la parte posterior del afiche.

**EL NO CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTERIORES DEJA AUTOMATICAMENTE FUERA DE CONCURSO LA OBRA PARTICIPANTE.**



## Calendarización

### Plazo de entrega

Los trabajos serán recepcionados a partir de esta fecha, en horario de oficina, y el cierre de la recepción de afiches será el viernes 3 de febrero de 2017 hasta las 17:00 hrs.

Las obras deben ser enviadas a nombre de “Concurso de Afiches festival Folklórico de la Vendimia 2017” a la Oficina de la Corporación Cultural, ubicada en Av. Yerbas Buenas 1379, de Molina. (Teatro Municipal).

### Elección y premiación

La elección del afiche se realizará el día Lunes 06 de Febrero, durante el transcurso de la tarde.

Se contactará vía telefónica a los primeros lugares.

El resultado del concurso se dará a conocer en una Ceremonia de Premiación, que se realizará en fecha y recinto por confirmar, información que será comunicada por los mismos canales informativos empleados para la difusión del concurso.

Es obligatoria la asistencia de los que resulten ganadores de los primeros lugares, quienes deberán presentarse en tenida formal y con su cédula de identidad.

### Exposición

La exposición se llevará a cabo en fecha y recinto a confirmar, en la ciudad de Molina.

LOS CONCURSANTES GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES DEBERÁN ENTREGAR A LOS ENCARGADOS DEL CONCURSO,(OFICINA CORPORACIÓN CULTURAL) ANTES DE LA PREMIACION, UN CD QUE CONTenga LA VERSIÓN DIGITAL DEL AFICHE EN SU FORMATO EDITABLE ORIGINAL, SEPARADO EN CAPAS Y TRABAJADO EN CMYK A 300 DPI, PARA ILLUSTRATOR O PHOTOSHOP.



## Jurado

Estará compuesto por 5 profesionales ligados al área del diseño y la comunicación, 2 en representación de la Municipalidad y 3 invitados.

Premios:

- 1er lugar: **\$300.000** más diploma y galvano
- Mención Honrosa: **\$100.000** más diploma y galvano.

Las obras que resulten premiadas pasarán a ser propiedad de la Corporación y los autores deben ceder todos los derechos a esta Corporación, para los propósitos y modificaciones que la institución estime conveniente.

La Corporación Cultural no se hace responsable de la devolución o extravío de los trabajos que no sean premiados.

Ellos podrán ser retirados en horario de oficina, en las oficinas de la Corporación de Cultura y Artes, Ubicada en Calle Yervas Buenas 1379, (Teatro Municipal), hasta el día 20 de Marzo de 2017, previo aviso telefónico.

La Corporación Cultural se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, bajo cualquier circunstancia que estime pertinente.

Contacto: [corpo.cultura.molina@gmail.com](mailto:corpo.cultura.molina@gmail.com)

Fonos: 075-2577357

Atentamente

